



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

**REPÚBLICA DEL ECUADOR
NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA
O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA -

Nombre: AGRICOLA AG PRODUCTS S.A.

Número de expediente: 86574 - 1998

Nombre y cargo del representante legal: PEDRO JOSÉ GUARDERAS, Gerente General

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

Nombre: GATE INTERNATIONAL LLC

Nacionalidad de la compañía extranjera: Usa

Domicilio: 800 Delaware Avenue, City of Wilmington, Delaware 19801

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

Nombres y apellidos completos: Pedro Jose Guarderas Arteta

Nacionalidad: Ecuador

Número de identificación personal: CI 171221272-7

Domicilio: Av 6 de Diciembre N 33-42, 806, Quito, Ecuador

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE GATE INTERNATIONAL LLC

Nombres y Apellidos completos	Estado civil	Nacionalidad	Domicilio
GUARDERAS RIGAIL MARIA BELEN	SOLTERA	ECUADOR	ECUADOR
GUARDERAS RIGAIL BERNARDO	SOLTERO	USA	ECUADOR
GUARDERAS RIGAIL DIEGO	SOLTERO	USA	ECUADOR
GUARDERAS RIGAIL PEDRO	SOLTERO	ECUADOR	ECUADOR




Pedro Jose Guarderas
Gerente General

FECHA DE PRESENTACIÓN 2016-02-10

AÑO MES DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES



Factura: 001-002-000012995



20161703001D00729



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20161703001D00729

Ante mí, NOTARIO(A) LUIS ERNESTO GUANOQUIZA CHILLAGANA de la NOTARÍA PRIMERA, comparece(n) PEDRO JOSE GUARDERAS ARTETA CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en MEJIA-MACHACHI, portador(a) de CÉDULA 1704431558, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOMINA DE SOCIOS Y ACCINISTAS DE UNA COMPAÑIA, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. MEJIA-MACHACHI, a 12 DE FEBRERO DEL 2016, (11:27).


PEDRO JOSE GUARDERAS ARTETA
CÉDULA: 1704431558




NOTARIO(A) LUIS ERNESTO GUANOQUIZA CHILLAGANA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MEJIA-MACHACHI

